

Estampas del nuevo Madrid

Visiones de un madrileño de buena fe

El Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria

Por CARLOS SALVADOR

Ante aquella obra que faltaba poco para terminarse y que era gala por su grandeza y su esculpido estudio para dar albergue a miles de enfermos de las especialidades diversas del profesorado de Medicina; en aquel recinto de la Ciudad Universitaria, que hubiera llegado a ser el asombro del mundo, merced a la iniciativa de un Rey culto y amante de su Patria, hemos de detener nuestros pasos. De aquello queda el esqueleto, pudiéramos decir en frase anatómica, el corazón arrancado de un cuerpo que quiso ofrendarse al valor y heroísmo de los hijos del pueblo español, como el galardón más preciado que se da a la muerte.

Y el corazón del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria se conservará siempre, entre las ruinas de aquella obra, verdadero castillo de Madrid, porque el puñado de hombres que en él lucharon y se fortalecieron con el caudal de sus vidas y su sangre moza, para defenderlo de las hordas rojas a menos de cien metros del Madrid de todos sus recursos bélicos, contando no con el valor de sus fuerzas, que carecen de valor, sino de sus miles y miles de hombres, de sus máquinas guerreras, cañones, minas, dinamita, mandos y jefes de todos los ejércitos extranjeros, no pudieron llegar a él, porque dentro de sus gloriosas ruinas los soldados de Franco lo defendieron con el heroísmo de sus vidas de valientes como leones, y leales como guerreros invencibles de la España triunfadora de batallas tras batallas, asombro de todo el mundo.

El caso del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria debemos resolverlo en la memoria y en el sentimiento de los corazones de los hijos de Madrid, con unas palabras que se convierten en patente y real efectividad eterna. ¡Admiración y amor!

Madrid, con sus lágrimas de dolor, con sus ruinas, con el escandaloso robo de sus tesoros artísticos y de sus valores engendrados y cimentados sobre la base de su cultura, tendrá para su gloria y honor el ser guardador de las más sagradas reliquias que le deja la guerra en su reconquista, amando y admirando en la Ciudad Universitaria las ruinas que guardan el tesoro del corazón de los valientes hijos de España, que con valor insuperable lo defendieron hasta la muerte.

¡Que manos expertas pongan en su empeño, su inteligencia y su arte para que el caminante, al llegar ante el pie de aquellas piedras del ya famoso Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria, contemplan su epopéyica grandeza, y al mirarlo con los ojos humedecidos por la compasión, se descubran ante los soldados de Franco, el vencedor de las batallas de España contra el poder infernal del socialismo judaizante y masónico del extranjero! Y ante aquel tesoro que ha de guardar el pueblo de Madrid, nos hemos de esforzar sus hijos en amarlo y reverenciarlo con honor y sacrificio, llevando a sus ruinas gloriosas las banderas de su Patria, aureoladas con la gran Cruz de San Fernando, en tiempo y forma permanente, y con la luz radiante de la fe de España que la haga brillar aún más ante todos y cada uno de los que admiran en aquel baluarte el heroísmo de sus defensores.

Y propongo, como final de esta estampa que veo en la ilusión de mis recónditos recuerdos hacia mi Madrid tan querido, que a cada soldado que lleve

en su pecho la Cruz colectiva de San Fernando, como premio a la defensa heroica del Hospital Clínico, se le conceda la medalla de la villa de Madrid. Pero limpia y purificada.

Compañías de Electricidad de Burgos

Aviso al público

Restablecido el servicio de fluido eléctrico puede hacerse del mismo su uso normal.

Como la corrección de averías no se ha terminado podrían surgir anomalías que esperamos sabrán dispensar los abonados.

Notas de la Alcaldía

Legato a favor del Hospital de San Juan

Don Leopoldo Escudero, en nombre y representación de los testamentarios de doña Justa Orive Ojeda (q. e. d.) ha entregado en la Alcaldía la cantidad de 9.752 pesetas, líquido de un legado de 10.000 que en el testamento de dicha señora aparece a favor del Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

En sufragio del alma de tan caritativa bienhechora, la Alcaldía ha dispuesto que en la capilla del Santo Hospital, se digan treinta misas.

Banco de España

Cáceres

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos transmisibles expedidos por esta Sucursal siguientes: número 12.136 de pesetas nominales 105.000 de acciones preferentes de la Compañía Telefónica Nacional de España al 7 por 100, y número 12.951 de pesetas nominales 25.000, de igual clase de valores que el anterior, expedidos el 19 de Noviembre de 1931 y 22 de Agosto de 1934, respectivamente, ambos a favor de don José Fernández Álvarez Mijares; se anuncia al público por última vez, para el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción del primer anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" de Burgos y en los periódicos DIARIO DE BURGOS, de Burgos; "Alerta", de Santander, y "Extremadura", de Cáceres, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Cáceres 17 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El secretario, P. Pita.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica.

Donativos recibidos en el Gobierno Civil y Caja de Ahorros Municipal: Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, 1.000; don Pablo Jiménez Cuende, 500; I. C. A. M. 876,94; don Angel Fernández, 100; El Frio Industrial, 100; don Heriberto Arrate, 50; don Tomás Miranda, 25; doña Clotilde Castro, esposa de un combatiente, 5; don Emilio Carcedo, 50; los vecinos de Castro Obar- to, 84,25; don L. Rivera (platero), 6; dueño del Bar Rojo, 100; familias Lacasa y Hernández, 35; don Mariano Sáez Ruiz, 15; don Casimiro Martín Sánchez, 10; doña María Sáiz, viuda de Sánchez e hijos, 5; D. Florentino Rafael Díaz Reig, 600; don Victorino del Val, 25. Importa esta relación, 3.612,19. Suma anterior, 232.472,24. Suma y sigue, 236.084,43.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja SUBSIDIOS FAMILIARES

Se recuerda a todos los patronos de Burgos y su provincia que según establece la Disposición transitoria, cuarta, del Reglamento del Régimen de Subsidios Familiares, deberán pagar la cuota inicial dentro del actual mes de Enero, lo que podrán efectuar en las oficinas de esta Caja, Queipo de Llano, 2, donde se les facilitará los impresos correspondientes para realizarlo.

Nota importante del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes

La Jefatura de este Servicio actúa con una política de abastos integral, o sea: con tendencia hacia el abaratamiento de la vida en lo que fuere posible, con imposición de austeras reducciones, con la vista fija tanto en al producción racional máxima y de la eficiente movilización económica, como el lazarillo de la fundamental estadística con su censo vivo de existencias, producción y necesidades.

También tiene por norte la intensificación de la férrea disciplina basada en el patriotismo, en la confianza y en la ejemplaridad de las sanciones; por último establece como cimiento indispensable el ejercicio de una amplia justicia social, o sea una actuación para el bien común elevando el nivel de vida de los más necesitados.

La organización patrocinada de abastos, tanto en la cumbre central como en las zonas económicas, es ágil y adaptable a las variedades reales. La Jefatura con "Mando Unico" en cuanto afecta al modo de vivir de los ciudadanos sondea sus aspiraciones y sus necesidades, procura la compensación de los intereses privados y públicos y está segura de la colaboración de aquellos.

La Jefatura previene: que todo el que oculte o atesore mercancías, es un auxiliar de la causa roja y como rojo en acción le sancionará, que el conocer cualquier irregularidad y no dar cuenta de ella es una falta de patriotismo en guerra, que el delatar con fundamento cualquier infracción en abastos es cumplir un deber patriótico, así como el que a los denunciantes se les dará una participación en la multa consecuente impuesta al infractor; aunque también previene:

La Jefatura con esto aumenta la confianza, la satisfacción y el bienestar social en cuanto a abastos. ¡Arriba España ¡Viva Franco!

El jefe del Servicio Nacional, coronel de Ingenieros, César Sanz-Pastor.

EN BUENAS HIPOTECAS

coloque su dinero. Escriba al Apartado 92, Burgos.

PROFESIONALES

F. Urruco Oculista

del Hospital de Borrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE FRIM. 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Borrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5



HORAS SIN SUFRIR

Horas felices

No hay felicidad en el hogar si alguno de la familia padece de dolores. Por eso conviene siempre tener a mano un tubo de Cafiaspirina. 1 ó 2 tabletas alivian el dolor más fuerte, devolviendo el bienestar y el buen humor. La Cafiaspirina es completamente inocua y no perjudica el organismo infantil.



Cafiaspirina EL REMEDIO SOBERANO

GOBIERNO CIVIL Disposiciones oficiales

Junta Provincial de Abastos

Subsanando un error
En la relación de multas impuestas por esta Junta en 10 del actual, se dió por error, una de mil pesetas, al propietario del Hotel España, pues con anterioridad había sido dejada sin efecto por mi autoridad, ya que no existía motivo para la imposición de la misma.
El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Obras Públicas
Orden disponiendo se encargue íntegramente de la Jefatura de Obras Públicas de Sevilla el segundo jefe don Antonio Izquierdo.
Otra nombrando en comisión jefe de Obras Públicas de Castellón, al ingeniero jefe de Caminos don Manuel Delgado y Delgado.

DONATIVOS

Don Pablo Giménez, de esta capital, ha hecho entrega al señor gobernador civil de un donativo de 1.000 pesetas, con motivo del victorioso avance de nuestro glorioso Ejército, cantidad que con arreglo a los deseos de dicho señor ha sido distribuida en la forma siguiente:
500 pesetas para Auxilio Social.
500 pesetas para Auxilio a Poblaciones Liberadas.
El señor gobernador civil, en cumplimiento de su deber, agradece al señor Giménez, al propio tiempo que le expresa la gratitud de la España nacional por su patriótico comportamiento.

Mutualidad de Socorros de San Francisco de Asís

En cumplimiento de cuanto preceptúa el Reglamento, se cita a los mutualistas para que concurran al domicilio social, Concepción número 28, el día 22 de los corrientes, a las doce de la mañana en primera convocatoria y doce y media en segunda, al objeto de celebrar junta general.
El presidente.—Luis Manero.

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria, San Juan 61, Teléfono 2004

✠

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Juan Benito Ezquerro,

falleció el día 21 de Enero de 1936,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su viuda e hijos

Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que se celebrarán mañana, sábado, día 21, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, once, once y media y doce, en la capilla de la Divina Pastora, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 20 de Enero de 1939.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Basilio Rodríguez de la Fuente,

(empleado de la Sociedad Salón de Recreo)
falleció el día 22 de Enero de 1938, a los 58 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Gertrudis Velasco; hermana, D.ª Felisa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la asistencia a algunas de las misas, que por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse el sábado, día 21, del actual, desde las ocho a las diez de la mañana, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 20 de Enero de 1939.

✠

EL SEÑOR

Don Antonio Algar Quintana,

comandante de Estado Mayor,
falleció en Zaragoza, el día 18 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijas, Carmen y María Pilar; padres, don Félix y doña María de la Luz; hermanos, doña Dolores, don Félix, doña Teresa y doña Rosario; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy, viernes, 20 a las ONCE por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 20 de Enero de 1939.

Vivía: Plaza de Alonso Martínez, 12.

